



ACTA DE ACUERDOS
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 375 (TRES, SIETE, CINCO)
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Los suscritos DR. JAVIER HORACIO CONTRERAS OROZCO y MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES, respectivamente Presidente y Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

CERTIFICAN

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el Acta Número 375 (TRES, SIETE, CINCO) correspondiente a la misma, celebrada el diecisiete de agosto de dos mil veintitrés, se tomaron los siguientes: -----

ACUERDOS

1. Habiéndose dado lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria correspondiente al Acta Número 374 (TRES, SIETE, CUATRO) de este Consejo Técnico, quedando todos válidos y siendo: -----

APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS

2. Se presentan ante el Consejo Técnico de esta Unidad Académica los informes finales de la Convocatoria de Año Sabático del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de los docentes LUIS CESAR SANTIESTEBAN BACA y CÉSAR ANTONIO SOTELO GUTIÉRREZ. Siendo ambos documentos : -----

APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS

3. El C. ERICK GUSTAVO ROMERO PÉREZ solicita ante el Consejo Técnico de esta Unidad Académica, la eliminación del semestre enero/junio 2023, que en caso de que la petición sea resuelta en sentido positivo, estará sujeta a la aprobación de la Dirección Académica de la Universidad. La solicitud ha sido : -----

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

4. La C. NADIA LUNA BARRÓN Presenta ante el Consejo Técnico, la solicitud de titulación extemporánea. Debido a las fechas de egreso, este caso no es competencia



del Consejo Técnico, siendo la única opción el curso especial de titulación. Dicho curso depende de una calendarización externa y de la Unidad Académica. Se solicita dar seguimiento e informar a la **C. LUNA BARRÓN** cuando esté disponible esta opción de titulación por parte de la Universidad.

5. La **C. MARILYN STEPHANY ESPINOSA GUERRERO** solicita el reingreso a la Licenciatura en Filosofía modalidad a distancia, de ser aprobada la petición, dependerá de la resolución de la Dirección Académica de la Universidad, y se le pondrá como condición no reprobar los siguientes módulos ni darse de baja temporal, debiendo culminar con sus estudios a más tardar en el CTM SEP/DIC/2027. La solicitud ha sido :

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

7. En asuntos generales, la Secretaria Académica de la Unidad Académica, **MÓNICA GUEVARA TORRES** Pone a consideración la apertura de la oferta virtual de la Licenciatura en Periodismo considerando que existe una petición para ello de parte de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Asimismo de ser aprobada esta petición se llevará a cabo el trámite ante la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua y las instancias universitarias correspondientes. La solicitud ha sido :

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

8. Tratados los puntos del Orden del Día especificados correspondientes a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, cuyos acuerdos aquí se plasman y no teniendo otros asuntos que tratar, los que suscriben declaran cerrada el **Acta de Consejo Número 375** (tres, siete, cinco), siendo las 11:23 horas del día diecisiete de agosto de dos mil veintitrés, misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua al 21 de febrero de dos mil veintitrés

ATENTAMENTE,
"LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO"

DR. JAVIER HORACIO CONTRERAS OROZCO
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES
SECRETARIA DEL CONSEJO TÉCNICO